

Guía de Trabajo

# Derecho Tributario

Mg. NATALY PATRICIA MONTESINOS LEÓN

# Contenido

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>Primera Unidad</b>	<b>7</b>
Sistema Tributario Peruano	
<b>Semana 1:</b> Sesión 2	
Política tributaria nacional	8
<b>Semana 2:</b> Sesión 2	
Normas y principios tributarios	9
<b>Semana 3:</b> Sesión 2	
Sistema Tributario Nacional	10
<b>Semana 4:</b> Sesión 2	
La potestad tributaria por niveles de gobierno	12
<b>Segunda Unidad</b>	<b>13</b>
Código Tributario – Libro I	
<b>Semana 5:</b> Sesión 2	
La relación jurídica tributaria	14
<b>Semana 6:</b> Sesión 2	
Hipótesis de incidencia tributaria y el hecho imponible	15
<b>Semana 7:</b> Sesión 2	
La obligación tributaria sustancial	16
<b>Semana 8:</b> Sesión 2	
La obligación tributaria formal	17
<b>Tercera Unidad</b>	<b>19</b>
Código Tributario – Libro II y III	
<b>Semana 9:</b> Sesión 2	
El procedimiento de fiscalización tributaria	20
<b>Semana 10:</b> Sesión 2	
El procedimiento contencioso	
<b>Semana 11:</b> Sesión 2	

El procedimiento no contencioso

**Semana 12:** Sesión 2

El procedimiento de cobranza coactiva

**Cuarta Unidad**

**27**

**Código Tributario Libro IV y Ley Penal Tributaria**

**Semana 13:** Sesión 2

28

La facultad sancionadora del Estado

**Semana 14:** Sesión 2

La infracción tributaria

29

**Semana 15:** Sesión 2

La ley penal tributaria – Ilícitos tributarios y consecuencias penales

30

**Semana 16:** Sesión 2

El delito de defraudación tributaria

31

**Referencias**

**32**



# Presentación

Les presentamos la guía de la asignatura de Derecho Tributario, que ha sido elaborada con el propósito de fortalecer la teoría y la correspondiente práctica que se irá orientando a lo largo del desarrollo de la asignatura a través de cada una de las sesiones síncronas.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son: Política tributaria nacional, Normas y principios tributarios, Sistema Tributario Nacional, la potestad tributaria por niveles de gobierno, la relación jurídica tributaria, la hipótesis de incidencia tributaria y el hecho imponible, la obligación tributaria sustancial, la obligación tributaria formal, el procedimiento de fiscalización tributaria, el procedimiento contencioso, el procedimiento no contencioso, el procedimiento de cobranza coactiva, la facultad sancionadora del Estado, la infracción tributaria, la ley penal tributaria – Ilícitos tributarios y consecuencias penales y el delito de defraudación tributaria.

El resultado de aprendizaje de la asignatura busca que el estudiante sea capaz de interpretar el marco normativo del Sistema Tributario Nacional identificando los tributos que componen el sistema tributario, las instituciones y procedimientos que forman parte del mismo. Asimismo, en la primera unidad el estudiante será capaz de reconocer la importancia de la política tributaria, identificando las normas y principios tributarios que la rigen y la relación jurídica tributaria entre el Estado y los administrados. En la segunda unidad, el estudiante será capaz de reconocer los diferentes elementos del derecho tributario material demostrando capacidad de argumentación. En la tercera unidad, el estudiante será capaz de identificar los principales procedimientos y recursos del derecho tributario procesal demostrando capacidad de argumentación, y en la cuarta unidad, el estudiante será capaz de interpretar las disposiciones que rigen las infracciones, sanciones y la Ley Penal tributaria,

identificándolas y conociendo las consecuencias administrativas y penales aplicables en el ordenamiento vigente.

Se recomienda al estudiante la lectura de estudio continuo de textos seleccionados de contenido desarrollado e información ampliada. Se ha realizado una investigación resumida y exhaustiva para brindarle la información más precisa. Organiza tu tiempo para obtener buenos resultados, la clave está en encontrar un equilibrio entre tus actividades personales y las actividades que realizas como estudiante. El aprendizaje requiere persistencia, por lo que hay que encontrar la motivación para hacerlo mejor cada día.

**Mg. Nataly Patricia Montesinos León**

# Primera **Unidad**

**Sistema Tributario Peruano**

# Semana 1: Sesión 2

## Política tributaria nacional

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 1

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### II. Descripción de la actividad

Responder las preguntas formuladas.

1. ¿Qué es la Política Tributaria?

---

---

2. ¿Cuáles son los instrumentos fiscales que utiliza?

---

---

3. ¿Cuál es el fin constitucional de los tributos?

---

---

## Semana 2: Sesión 2

# Normas y principios tributarios

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 1

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el video: <https://youtu.be/5F6VffjOX9E>



*Nota: Tomado de Capsulas Empresariales (18 de marzo 2020)*

1. ¿Qué le garantiza al ciudadano la reserva tributaria?

---

---

2. ¿Cuál es el alcance de la reserva tributaria?

---

---

3. ¿Qué artículo del Código tributario norma la reserva tributaria?

---

---

4. ¿Qué información se encuentra dentro del alcance de la reserva tributaria?

---

---

## Semana 3: Sesión 2

### **Sistema Tributario Nacional**

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 1

Nombres y apellidos: .....

#### **Instrucciones**

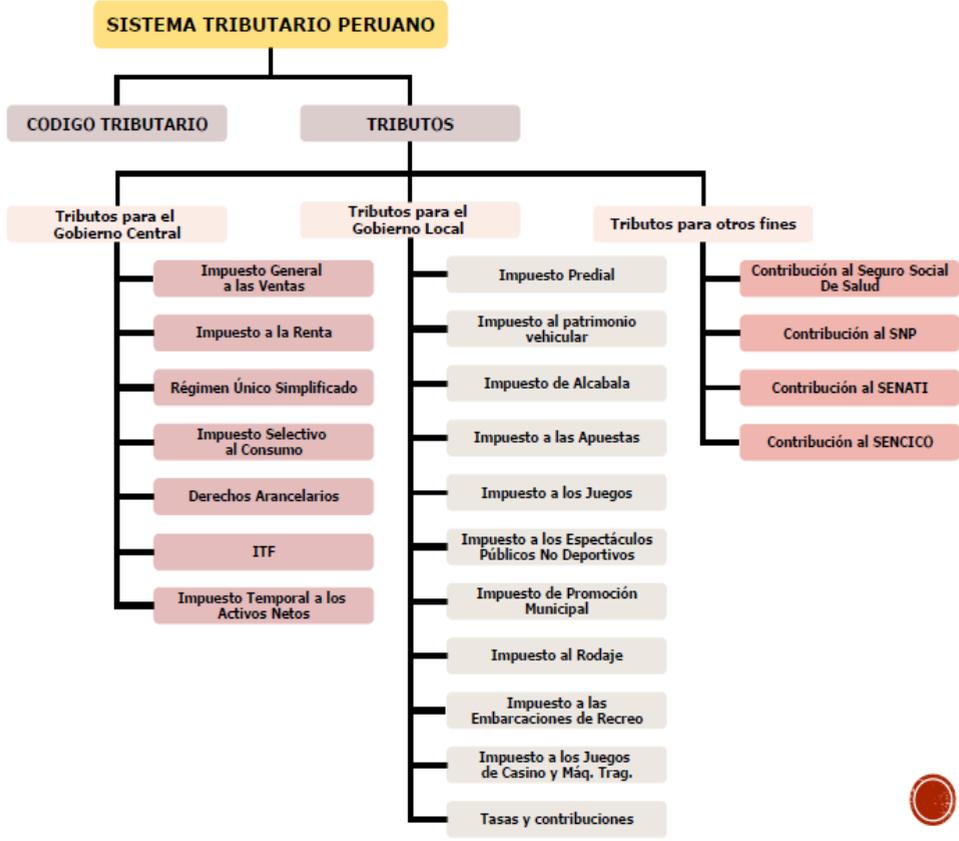
Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### **I. Propósito**

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### **II. Descripción de la actividad por realizar**

Ver el siguiente gráfico:



1. De la estructura actual del sistema tributario nacional, identificar ¿Qué impuestos gravan la renta?

---



---

2. De la estructura actual del sistema tributario nacional, identificar ¿Qué impuestos gravan el consumo?

---

---

3. De la estructura actual del sistema tributario nacional, identificar ¿Qué impuestos gravan el patrimonio?

---

---

4. ¿Qué impuestos son recaudados por el Gobierno Central?

---

---

5. ¿Qué impuestos son recaudados por los Gobiernos Locales?

---

---

## Semana 4: Sesión 2

# La potestad tributaria por niveles de gobierno

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 1

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

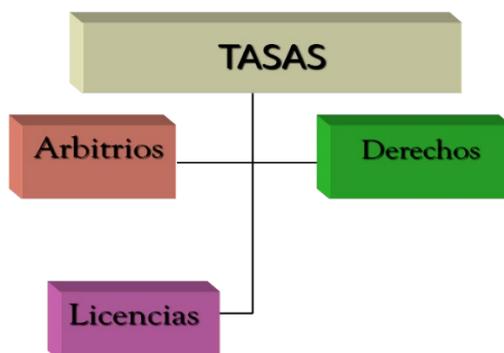
Leer atentamente la actividad formulada y responder.

### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver vídeo en línea y analizar el siguiente gráfico:



1. Conforme al gráfico anterior responder: ¿Cuál es la diferencia entre las tasas y las contribuciones?

---

---

2. Desarrollar los conceptos y señalar 2 ejemplos de cada uno de los siguientes conceptos:

Arbitrios:

---

---

Derechos:

---

---

Licencias:

---

---

# Segunda **Unidad**

**Código Tributario – Libro I**

# Semana 5: Sesión 2

## La relación jurídica tributaria

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 2

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

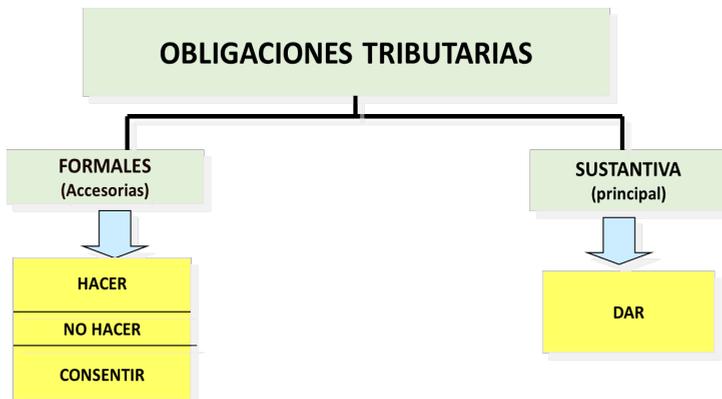
Leer atentamente la actividad formulada y responder.

### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el siguiente gráfico



Conforme al gráfico anterior, responder:

1. ¿Qué es la obligación sustancial tributaria?

---

---

2. ¿Qué son las obligaciones formales?

---

---

3. Señalar 5 obligaciones formales:

---

---

4. ¿Cuáles son las obligaciones formales y sustanciales mensuales de un contribuyente afecto al Nuevo Régimen Único Simplificado?

---

---

## Semana 6: Sesión 2

# Hipótesis de incidencia tributaria y el hecho imponible

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 2

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver vídeo en línea y lee el siguiente artículo de la Ley de Tributación Municipal:

***Artículo 21.- El Impuesto de Alcabala es de realización inmediata y grava las transferencias de propiedad de bienes inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio; de acuerdo a lo que establezca el reglamento.***

1. De lo señalado en el artículo precedente, se requiere identificar los siguientes aspectos de la hipótesis de incidencia tributaria señalar ¿Por qué lo identificado corresponde con el aspecto señalado?

Aspecto objetivo o material:

---

Aspecto temporal:

---

2. ¿Cuál es el hecho imponible en el impuesto de alcabala?

---

---

3. ¿Quién es el sujeto pasivo en el impuesto de alcabala?

---

---

# Semana 7: Sesión 2

## La obligación tributaria sustancial

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 2

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el siguiente gráfico:



1. De las formas de extinción de la deuda tributaria normadas, señalar un ejemplo de **Condonación**:

---

---

2. De las formas de extinción de la deuda tributaria normadas, señalar un ejemplo de **Compensación**:

---

---

3. De las formas de extinción de la deuda tributaria normadas, señalar un ejemplo de **Consolidación**:

---

---

4. De las formas de extinción de la deuda tributaria normadas, señalar un ejemplo de **Cobranza dudosa**:

---

---

## Semana 8: Sesión 2

### **La obligación tributaria formal**

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 2

Nombres y apellidos: .....

#### **Instrucciones**

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### **I. Propósito**

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### **II. Descripción de la actividad por realizar**

Ver el siguiente video: [https://youtu.be/tx0d\\_IVU5VA](https://youtu.be/tx0d_IVU5VA)



Nota: Tomado de <https://emprender.sunat.gob.pe>

1. ¿Cuáles son los requisitos para acogerse al Régimen Especial de la Renta?:

---

---

2. ¿Cuáles son las obligaciones formales de los contribuyentes acogidos al Régimen Especial del impuesto a la Renta?:

---

---

3. Señalar.

- 05 obligaciones de hacer:

---

---

- 02 obligaciones de no hacer:

---

---

# Tercera **Unidad**

**Código Tributario – Libro II y III**

## Semana 9: Sesión 2

### **El procedimiento de fiscalización tributaria**

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 3

Nombres y apellidos: .....

#### **Instrucciones**

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### **I. Propósito**

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### **II. Descripción de la actividad por realizar**

Ver el siguiente video: <https://youtu.be/kE0arOTYm8c>



*Nota: Tomado de Perú Contable (05 de abril 2023)*

1. ¿Qué tipos de procedimiento de fiscalización existen?

---

---

2. ¿Cuál es el alcance, plazos e inicio del cómputo del plazo del procedimiento de fiscalización definitiva?

---

---

3. ¿Cuál es el alcance, plazos e inicio del cómputo del plazo del procedimiento de fiscalización parcial?

---

---

4. ¿Cuál es el alcance, plazos e inicio del cómputo del plazo del

procedimiento de fiscalización parcial electrónica?

---

---

## Semana 10: Sesión 2

### El procedimiento contencioso

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 3

Nombres y apellidos: .....

#### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el siguiente video: <https://youtu.be/6ygji38oM78>



*Nota: Tomado de Defensoría del contribuyente y usuario aduanero (09 de abril de 2021)*

1. ¿Cuáles son los requisitos para la presentación del recurso de reclamación?

---

---

2. ¿Qué actos son reclamables?

---

---

3. ¿Quién resuelve el recurso de reclamación en materia tributaria y aduanera?

---

---

# Semana 11: Sesión 2

## El procedimiento no contencioso

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 3

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el siguiente video:

# Procedimiento No Contencioso



## Concepto y Características

*Nota: Tomado de Perú contable (28 de febrero 2020)*

1. ¿Qué es el procedimiento no contencioso tributario?

---

---

2. ¿Cuáles son los tipos de procedimientos no contenciosas?

---

---

3. Señalar 01 ejemplo de cada tipo de solicitud no contenciosa:

---

---

# Semana 12: Sesión 2

## El procedimiento de cobranza coactiva

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 3

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### I. Propósito

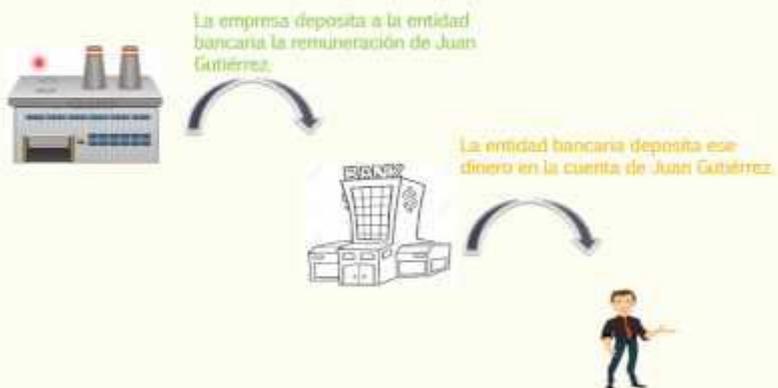
El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el siguiente video: [https://www.youtube.com/watch?v=V5yXudug\\_eY](https://www.youtube.com/watch?v=V5yXudug_eY)

## Caso Práctico

---



*Nota: Tomado de Tributa Fácil (21 de abril 2017)*

1. ¿La SUNAT puede embargar las remuneraciones?

---

---

2. ¿Qué medidas cautelares puede aplicar la Administración Tributaria?

---

---

3. ¿Cómo se inicia el procedimiento de cobranza coactiva?

---

---

4. ¿Las medidas cautelares se dictan inmediatamente iniciado el procedimiento de cobranza coactiva?

---

---

# Cuarta **Unidad**

**Código Tributario Libro IV y Ley  
Penal Tributaria**

# Semana 13: Sesión 2

## La facultad sancionadora del Estado

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 4

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el siguiente video: <https://youtu.be/cDs1I41-UQA?si=i-CH92qzMRu-CMyO>



*Nota: Tomado de IUS 360 (04 de setiembre de 2021)*

1. ¿Qué implica la facultad discrecional para sancionar infracciones tributarias?

---

---

2. ¿Qué principios se aplican a la facultad sancionadora de la administración tributaria?

---

---

3. ¿Qué tipo de sanciones se aplican en materia tributarias?

---

---

# Semana 14: Sesión 2

## La infracción tributaria

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 4

Nombres y apellidos: .....

### Instrucciones

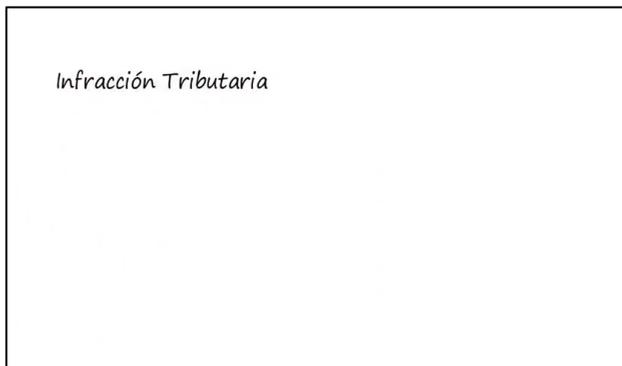
Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### I. Propósito

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### II. Descripción de la actividad por realizar

Ver el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=oKQz6gBf5GY>



*Nota: Christian Gordillo Zamora (12 de marzo 2017)*

1. ¿Qué tipos de infracciones tributarias existen?

---

---

3. ¿Las infracciones tributarias se aplican por el incumplimiento de las obligaciones sustanciales? Fundamente su respuesta:

---

---

4. Consignar un ejemplo de una infracción tributaria e identificar ¿cuál es la obligación formal que se incumple?

---

---

Semana 15: Sesión 2

## **La ley penal tributaria – Ilícitos tributarios y consecuencias penales**

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 4

Nombres y apellidos: .....

### **Instrucciones**

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### **I. Propósito**

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### **II. Descripción de la actividad por realizar**

Ver el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=wNP1P75xvq0>



Nota: Tomada de Grupo Justicia Fiscal Perú (26 de noviembre de 2019)

1. ¿Qué diferencias existen entre las infracciones tributarias y los delitos tributarios?

---

---

2. ¿Qué es la evasión tributaria?

---

---

3. ¿Qué diferencia existe entre la evasión y la elusión tributaria?

---

---

4. Señala un ejemplo de un comportamiento que configure la evasión tributaria

---

---

## Semana 16: Sesión 2

### **El delito de defraudación tributaria**

Sección: ..... Fecha: ...../...../..... Duración: 60 minutos

Docente: ..... Unidad: 4

Nombres y apellidos: .....

#### **Instrucciones**

Leer atentamente la actividad formulada y responder.

#### **I. Propósito**

El estudiante sea capaz de aplicar lo aprendido a través de la teoría a la práctica, para la resolución objetiva de lo formulado y así brindar respuestas a lo presentado por el docente.

#### **II. Descripción de la actividad por realizar**

Ver el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=XjrvJ46ZCY>



Nota: Tomada de Grupo Monitor Social Perú (16 de junio de 2017)

1. ¿Cuáles son los delitos tributarios contemplados en la Ley Penal?

---

---

2. ¿Cuáles son los nuevos delitos tributarios incorporados a la Ley Penal?

---

---

3. ¿Qué contemplaba el derogado artículo 3º de la Ley Penal Tributaria?

---

---

4. Señala un ejemplo de un comportamiento que configure el delito de defraudación tributaria

---

---

# Referencias

Capsulas Empresariales (2020, 17 de marzo). *La reserva tributaria* [vídeo].

YouTube: <https://youtu.be/5F6VffjOX9E>

Defensoría del contribuyente y usuario aduanero (2021, 09 de abril).

*Procedimiento contencioso tributario y recurso de reclamación* [vídeo].

YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6ygij38oM78>

IUS 360 (2021, 04 de setiembre). Facultad discrecional para sancionar infracciones *tributarias* [vídeo]. YouTube: [https://youtu.be/cDs1I41-UQA?si=i-](https://youtu.be/cDs1I41-UQA?si=i-cH92qzMRu-CMyO)

[cH92qzMRu-CMyO](https://youtu.be/cDs1I41-UQA?si=i-cH92qzMRu-CMyO)

Gordillo Zamora, Christian (2017, 12 de marzo). *Infracciones y Sanciones Tributarias* [vídeo]. YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=oKQz6qBf5GY>

Grupo justicia fiscal Perú (2019, 26 de noviembre). *¿Qué es la evasión y la elusión tributaria?* [vídeo]. YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=wNP1P75xvq0>

Grupo monitor social Perú (2017, 16 de junio). *Delitos Tributarios 01* [vídeo].

YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=XjrvJ46ZCY>

Perú Contable (2020, 28 de febrero). *Procedimiento No Contencioso - Concepto y Características* [vídeo]. YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=VGT9Ubl0wYU>

Perú Contable (2023, 05 de abril). *Tipos de fiscalización de la SUNAT/ Miniconceptos* [vídeo]. YouTube:  
<https://www.youtube.com/watch?v=kE0arOTYm8c>

SUNAT (2020, 04 de febrero). *Régimen Especial de Renta* [vídeo]. YouTube:  
[https://www.youtube.com/watch?v=tx0d\\_IVU5VA](https://www.youtube.com/watch?v=tx0d_IVU5VA)

Tributa Fácil (2017, 21 de abril). *¿La SUNAT puede embargar mis remuneraciones?* [vídeo]. YouTube:  
[https://www.youtube.com/watch?v=V5yXudug\\_eY](https://www.youtube.com/watch?v=V5yXudug_eY)